

LA POLITICA Y LOS POLITICOS

PROPUESTAS PARA LA REGENERACION DE LA REPUBLICA

(Club Universitario de Buenos Aires) 12-6-06

Quiero hablarles hoy a ustedes sobre la política y su influencia en la decadencia argentina. Pero quiero hacer notar, desde el comienzo -o desde el empuje, como dice el presidente Evo Morales- que la política no es la única determinante de dicha decadencia. Hoy podemos asegurar que la decadencia está por todas partes, en todos los ámbitos, en todas las profesiones y oficios, lo que nos hace pensar que su base se encuentra en la educación y en la formación moral de los hijos de esta tierra.

El año en que nací, el diario The Times de Londres publicó un libro sobre la Argentina.

Una detallada Introducción nos dice que hacia fines de agosto de ese año, 1927, el Gobierno Argentino había dictado un decreto ordenando que la Caja de Conversión reasumiera los pagos en oro, y agregaba que aunque 1926 no había sido un año de puros logros "puede decirse hoy con entera confianza que la situación actual de esa gran república es satisfactoria".

Las exportaciones de cereales alcanzaron un verdadero record, con el trigo, maíz, avena, centeno y lino totalizando 8.700.000 toneladas, lo que mostraba un incremento del 50 % sobre las cifras del año anterior. (Si hubiéramos seguido el mismo ritmo, el monto de las exportaciones actuales que son del orden de 70 millones de toneladas se hubieran alcanzado en 1932, y ello implicaría que habríamos perdido 64 años de crecimiento; lo que prueba que es peligroso extrapolar datos económicos porque ello lleva a resultados absurdos)

Un eminente publicista argentino, Don Alejandro Bunge, había publicado algunas cifras que revelaban la preeminencia argentina en el continente sudamericano, no obstante lo cual la Introducción continúa diciendo "que el crecimiento potencial del país sigue siendo inconmensurable".

Un cuadro que acompañaba el trabajo de Bunge revelaba que en comercio exterior la Argentina sobrepasaba a todas las otras repúblicas de Sudamérica juntas; que tenía el 60 % de los automóviles del continente; que anualmente se franqueaban 1.7 billones de piezas postales, lo que representaba el 60 % del continente; que el consumo de papel, que indica algo sobre los conocimientos, la información y la cultura, era también mayor que el de las otras repúblicas del continente juntas; que la tenencia de oro por habitante era la más elevada del mundo y que más que triplicaba la de los otros países del continente juntos: y que el consumo de electricidad era en la Argentina mayor que en el conjunto de los otros países del subcontinente.

Y con todo eso, que reflejaba una "situación satisfactoria", el gran diario inglés estimaba que las perspectivas de crecimiento o desarrollo eran "inconmensurables".

Después hemos leído que el premio Nobel de Economía, Colin Clark, creyó también que las perspectivas económicas de nuestro país eran inmensas, y que en el primer cuarto del siglo que hoy vivimos la Argentina estaría en el mismo nivel de adelanto que los Estados Unidos.

Resulta, pues, interesante tratar de explicar cuáles fueron las causas que llevaron a desviar el curso de nuestro crecimiento, siendo que el capital humano de la Argentina de entonces, sumado a la capitalización que se llevaba adelante y a las riquezas naturales del país, habían convertido a su pueblo en una sociedad orgullosa de sus logros.

Cuando yo estudiaba en el colegio primario (siempre estudié en colegios públicos), las maestras nos daban ya algunos conocimientos de lo que era el país: estaba colocado en tercer o cuarto lugar en el mundo en gran cantidad de rubros: en tenencia de ganado bovino y ovino, en producción de granos y carnes, en longitud de sus vías férreas, en el movimiento portuario, en inmigración, en comercio por habitante, etc. Era sexto o séptimo en algunas actividades mineras. Era el país donde se editaban más libros en idioma español. La alfabetización alcanzaba casi al 100 % de la población, sobrepasando en ello a casi todos los países del mundo.

Veamos, entonces qué ocurrió, procurando ser objetivos. Hubo, por supuesto, causas políticas, económicas y sociales que nos llevaron a la caída libre que este trabajo pretende explicar.

No parece tratarse exclusivamente de las acciones de los gobernantes. Pero la política influyó más que medianamente en el desarrollo de los acontecimientos que condujeron al resultado del presente.

Hasta ese año de 1927 la Argentina había gozado de una buena dosis de estabilidad política e institucional. No puede decirse que haya habido una situación idílica en las cuatro grandes presidencias iniciales, contadas a partir de la organización nacional que plasmara la Constitución de 1853, las de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

Urquiza, que tenía durante la administración de don Juan Manuel de Rosas una inmovible situación en su Entre Ríos natal, llegó al poder nacional por medio de la fuerza en la batalla de Caseros, y esa situación fue consolidada por vía electoral, por la muy tenue libertad electoral de entonces. Recuérdese que cuando él llegó a presidir la Confederación Argentina la poderosa provincia de Buenos Aires no estaba incorporada a la república. Existía un marcado recelo entre la capital y el interior, que algunos han catalogado como lucha entre el "Puerto" y "Las Provincias". Esa rivalidad entre la gran ciudad y el interior despoblado, que no es obra de los gobiernos sino una tendencia innata de los pueblos que habitaban esta región, no fue propicia para lograr un desarrollo equilibrado y sostenido de todas las regiones que integran el territorio nacional. Recién se unifica la Nación cuando Mitre, porteño, se hace cargo

del gobierno nacional, después del breve interinato del presidente Derqui, que mostró que las heridas de la historia aún no habían cicatrizado.

Mitre fue, sin duda, un gran presidente; pero ejerció su mandato durante muy breve tiempo. En realidad durante casi todo su período constitucional el presidente actuante fue el vicepresidente Marcos Paz, ya que Mitre estaba personalmente a la cabeza del aspecto militar de la Triple Alianza. No olvidemos que bajo su gobierno se produce la guerra con el Paraguay, hecho que tiene en la historia varias lecturas posibles, una de las cuales pasa por ser la historia oficial; pero no por ello es menos aceptable. Francisco Solano López, del Paraguay, tenía muy malas relaciones con el Brasil, y pidió permiso para pasar por territorio argentino para hostilizar a los brasileños. El permiso fue denegado por Mitre, y López decidió pasar igual. Así se desencadenó la guerra, con la ocupación de Corrientes por fuerzas paraguayas. Se formó entonces en esos años sesenta la llamada Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay), que para los ojos de Buenos Aires no era demasiado diferente a la alianza de Brasil, Uruguay y Urquiza que diera por tierra con la tiranía de Rosas. No debe olvidarse tampoco que durante la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación, ambas partes habían nombrado como árbitro para dirimir sus problemas a Francisco Solano López.

Todas las cosas que comienzan, alguna vez terminan. Las guerras tienen también un resultado final. Y ese resultado, independientemente del aspecto puramente militar, es generalmente malo para todos los contendientes.

La Argentina, después de Mitre, es conducida por el talentoso Sarmiento, quien, siendo autodidacta, dio un impulso fortísimo a la educación, con lo que demostró que tenía puesta su mirada muy lejos, en el porvenir del país. Pero Sarmiento termina su mandato con una revolución militar, de la que se hace responsable el general Mitre, actitud que casi le cuesta su vida, pero resalta el honor con que hace frente a sus responsabilidades; y Avellaneda, que comienza su mandato con esa revolución, lo terminaría con otra, motivada por la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

Pero independientemente de esos movimientos militares que en su momento conmovieron la tranquilidad pública sin alcanzar a derribar sus instituciones, la sucesión presidencial en los términos establecidos por la Constitución no se interrumpe nunca desde Urquiza hasta 1930, si hacemos abstracción de lo acontecido con el presidente Derqui, que renuncia igual que su vicepresidente el general Juan Esteban Pedernera.

Que no haya habido con motivo de esos movimientos de fuerza una alteración de la duración de las fórmulas presidenciales que de un modo u otro resultaran electas, no significa que se haya seguido siempre una orientación democrática. El hoy centenario partido Radical, que según algunos ha sido el grupo más representativo de las tradiciones democráticas del país, y sus principales jefes, tuvieron una influencia decisiva en la Revolución de 1890 que, vencida en su aspecto militar, provocó la renuncia del presidente Juárez Celman, para dar lugar a que completara su mandato el vicepresidente Pellegrini; así como en la que en 1893 llevó a cabo contra el gobierno bonaerense de don Julio Costa, y también organizó y ejecutó la de 1905, aunque sólo tuvo éxito militar parcial, sin que ninguna de ellas lograra un éxito militar

en el orden nacional. Pero la intención de alterar el orden constitucional estuvo presente de manera inequívoca. Y esa intención es lo que cuenta a la hora de procurar conocer el estado del espíritu público, que es el que determina las grandes tendencias, ascendentes o descendentes.

Esos setenta años de gloria que transcurren entre 1860 y 1930, no fueron entonces, como queda dicho, setenta años tranquilos; pero no se interrumpió la ordenada sucesión de los gobiernos dentro del marco fijado por la ley suprema, que tenía la cláusula para mí tan útil de la prohibición de la reelección presidencial sin "hueco", es decir sin que transcurriera el plazo de un período íntegro de gobierno, que entonces era de seis años según lo establecía la Constitución. Esa fórmula de la reelección "con hueco" nos venía desde lo más profundo de la historia. Estaba en la viejísima legislación española, que también he estudiado en otra parte* * [Compendio de Legislación española antigua, Buenos Aires, Corregidor, 1994] , y tenía sus orígenes más remotos en algunas instituciones romanas del tiempo de la República. (El consulado, durante varios siglos, no fue reelegible aunque duraba sólo un año).

Siendo la sociedad un tanto o un mucho personalista, era bueno que el "rey electo por seis años", como alguien dijera, no pudiera bajo ningún motivo prolongar su mandato. De esta manera la tentación de mantener el poder mientras se pudiera, encontraba una valla que lo limitaba en el tiempo.

La Constitución permitía que un ciudadano fuera electo otra vez para el cargo si dejaba transcurrir un período completo en manos ajenas. El único presidente que había resultado elegido dos veces durante el siglo XIX fue el general Julio A. Roca; pero entre su primer gobierno y el segundo, no solo pasó un período sino que pasaron dos períodos completos. El primer presidente electo dos veces, habiendo transcurrido entre ambos mandatos un período completo, fue el señor Yrigoyen.

Nuestra historia ha reflejado otros dos momentos en que el presidente fue reelecto: los mandatos del general Juan Perón y del doctor Carlos Menem; pero en ambos casos fue preciso cambiar la Constitución para que esos hechos pudieran tener cabida.

Los datos que di al comienzo y que hicieron famosa a la Argentina por su extraordinario crecimiento, se refieren al tiempo en que gobernó el doctor Marcelo T. de Alvear; pero el crecimiento mismo venía de más lejos. No me parece aventurado atribuirlo principalmente a la generación del 80, esa pléyade de argentinos que sobresalió por sus llamativas condiciones y que tuvo la fortuna de eslabonar la historia sin pretender que en cada uno de los eslabones ella comenzara de nuevo. Pienso que el desarrollo argentino debe más a la concatenación del progreso que a cada uno de los personajes que lo hicieron posible, aunque casi todos ellos colaboraron con lo suyo en la difícil tarea de formar una nación libre y progresista.

Pero ya en ese período debemos buscar el origen de algunas de las causas que torcieron el "destino manifiesto" en el que creyeron nuestros abuelos casi como en dogma de fe.

Creo tener claro en mi mente que la neutralidad argentina en las dos guerras mundiales es uno de los hechos que contribuyeron a nuestra decadencia.

Fue a mi juicio comprensible la neutralidad argentina en el conflicto mundial de 1914. Pero comprensible no es sinónimo de acertado. Sería menos "comprensible" si se tuviera presente que el comercio exterior de la Argentina estaba orientado primordialmente hacia Gran Bretaña, que compraba el 60 % de nuestras exportaciones. Allí comenzamos a alejarnos del mundo progresista y también del mundo justo. No eran iguales, ni podían ser iguales para la Argentina, las dos partes que estuvieron en conflicto. Pero por cierto que lo que las diferenciaba a ambas era mucho menos notorio que lo que diferenció a las dos partes que estuvieron en conflicto en ocasión de la Segunda Guerra Mundial. En esta última chocaron dos formas opuestas de vida: las democracias occidentales y los totalitarismos. Por ello me parece menos comprensible que la neutralidad volviera a ser declarada en la segunda guerra mundial. Pasa por responsable de ese hecho el presidente Castillo, a quien se atribuyen acercamientos con el Eje. La verdad es que la neutralidad fue declarada por el presidente Ortiz, electo por la Concordancia pero de antecedentes radicales antipersonalistas. Es cierto que esa neutralidad fue mantenida por el vicepresidente Castillo cuando éste debió hacerse cargo del gobierno con motivo de la renuncia del presidente Ortiz. Ésta estuvo motivada primero por su ceguera de origen diabético, que fue seguida muy poco tiempo después por su muerte.

Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. Antes de ese período presidencial de Ortiz-Castillo estuvo la presidencia del general Justo.

Esa presidencia fue la salida institucional a la Revolución de 1930; pero no fue un continuismo. Lo que más habría satisfecho al general Uriburu hubiera sido el triunfo de la fórmula De la Torre-Repetto. Pero las cosas no sucedieron como quería el viejo general, que murió al poco tiempo de las elecciones que dieron el triunfo a Justo.

Podrá decirse, no son pocos los que así lo han hecho, que la elección de Justo fue todo menos una verdadera "elección", ya que la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear por la Unión Cívica Radical fue "vetada". Lo cierto es que ese partido se empeñó en proclamar como candidato a uno de los muy pocos ciudadanos argentinos que, siendo notoriamente superior a otros candidatos que pudiera presentar el partido Radical, no eran admisibles para ese cargo en esa oportunidad, según lo establecido en la propia Constitución. Ésta decía que el presidente y vice no podían ser reelectos sin que transcurrieran seis años desde que hubieran finalizado en el ejercicio de cualquiera de esos cargos, y el doctor Alvear había cesado en su mandato el 12 de octubre de 1928. Las elecciones se celebraron en 1931, y esa fecha no es seis años posterior a 1928. Estaban en la misma situación jurídica que Alvear los señores Elpidio González, Enrique Martínez y el propio Hipólito Yrigoyen. Y ningún otro argentino. El famoso "veto" determinó la abstención del partido Radical. La abstención había sido una práctica constante del radicalismo hasta la sanción de la Ley Sáenz Peña, de manera que estaba muy presente todavía en el ánimo de los dirigentes de ese partido. Convergamos en que una elección en la que se ausenta, por un motivo o por otro, una de las dos agrupaciones con posibilidades de triunfo, facilita el triunfo de la otra agrupación. Y eso fue lo que sucedió. Creo entender por qué razón los

votantes radicales no se sumaron a la abstención. Uno de los candidatos, el general Justo, había tenido su inclinación a favor del radicalismo, puesto que había sido ministro en el gabinete del presidente Alvear.

A mi juicio, y es muy posible que otros no coincidan conmigo, la salida de la Revolución de 1930 fue feliz para la Argentina; no tanto por lo que ocurrió como por lo que no ocurrió. Lo que ocurrió fue la presidencia de Justo, que habrá sido muy buena, buena, regular o mala según se la quiera mirar; pero lo que no ocurrió era sin duda mucho peor: nada menos que la ubicación del país en el campo entonces novedoso y, para muchos, atractivo, de las dictaduras totalitarias. No debe olvidarse que esa tesis estaba de moda en la "cultura" Europa, que miraba con desprecio a las democracias tanto europeas como a la formidable nación norteamericana.

La Revolución del 6 de septiembre de 1930 triunfó militarmente, no porque fuera irresistible la fuerza que sus cabecillas habían logrado movilizar, sino porque el país no había acertado el camino bajo la administración del señor Yrigoyen. Ni el camino en lo político, ni el camino en lo económico, ni el camino en lo institucional.

Políticamente hablando, el señor Yrigoyen fue un caudillo extraordinario, lo que quiere decir que sale de lo ordinario. Tenía ese magnetismo que atrae a las masas votantes como por encanto, magnetismo que se edifica sobre condiciones muy diferentes según las circunstancias de tiempo y de lugar. Ha habido en la historia humana jefes que lo tuvieron en elevado grado, y otros a quienes muy poco o nada importó lograr la aquiescencia pública, motivo por el cual ni siquiera se molestaron en buscarla.

En nuestro país también tuvieron ese magnetismo personajes tan diferentes como Rosas, Mitre, Adolfo Alsina, y Perón. No les importó en absoluto la popularidad, que algunos adquirieron después de muertos, a Saavedra, a Moreno, a Pellegrini, a Sarmiento, y a tantos otros; y hubo algunos que la buscaron con ahínco, aunque nunca la encontraron. Rosas logró su popularidad por el halago a las masas candorosas y orilleras, que posiblemente obtuvo con su mal tratamiento a las capas más educadas de la sociedad. Superiores por su ubicación social, por su poder económico, o por su presencia política, condiciones todas que ven con envidia quienes no han tenido la fortuna de nacer o de ubicarse en esos primeros rangos; y son conocidas en todo tiempo y lugar las dificultades inmensas que esperan en la vida a quienes comparten la suerte de los pobres del mundo. Algunos pocos, empero, compensan esa condición con especiales condiciones espirituales; pero no todos.

Alsina, que tuvo el magnetismo al que me vengo refiriendo, comprobó con su experiencia personal, que eso no basta, a veces, para lograr el máximo poder. Logró, sí, el poder en Buenos Aires; y el gran Sarmiento lo llevó en su fórmula llegando así a ser vicepresidente de la República. Pero como dijera el mismo caudillo popular, en ese sitio sólo alcanzó a "agitar la campanilla en el Senado".

Yrigoyen obtuvo esa popularidad por la virtud del silencio y por lo enigmático de sus pocas palabras, que resultan aún hoy de difícil o imposible comprensión, aún para los que tienen una cultura más elevada. Como botón de muestra, (y agrego que el

traje tiene más botones que la sotana de un cura) pongo un par de esas citas, extraídas de Mi vida y mi doctrina, pequeño libro del que es autor don Hipólito y que lleva prólogo de Horacio Oyhanarte. La primera de ellas está en el capítulo XLV, en la página 102 (Editorial Raigal, Buenos Aires, 1957). Se dará cuenta quien esté acostumbrado a leer libros y no meros artículos periodísticos, que no ha de tener gran enjundia un trabajo que en cien páginas ni da cuenta de las distintas etapas de su vida, ni explica, ni en grandes líneas ni en detalle, cuál era su doctrina. Que ensarta frases incomprensibles como se ensartan las cuentas de un collar, que no está formado precisamente por perlas. Dice: " No olvidemos tampoco que nosotros hemos sido predestinados por Dios para ser los primeros que miráramos para abajo, que es sin duda alguna la mejor manera de mirar para arriba. La otra cita se la he escuchado al presidente radical argentino Raúl Alfonsín, de quien fui colega en tiempos lejanos en la Cámara de Diputados de Buenos Aires. Transcribió una frase del enigmático y silencioso leader ante la Real Academia Española en una de sus visitas oficiales a nuestra Madre Patria. Hizo saber a los señores académicos, a esa asamblea que "limpia, fija y da esplendor" a la lengua castellana, que " el que camina por el tiempo del tiempo argentino no llegará nunca, pero llegará siempre". Caminar por el tiempo no es una tarea fácil; y que el tiempo argentino sea diferente al tiempo de otras partes, no es verosímil ni tampoco es fácilmente comprensible. Por lo que puede verse, esas formas de expresarse, en las que son pro-tagonistas los antónimos, a algunos les trae éxito. A otros o les provoca vergüenza o les acarrea ridículo. Otros tienen una mentalidad filosófica que les permite comprender lo que los hombres comunes no comprendemos. Yo recuerdo como si hubiera sido dicha en el día de ayer la definición que nos dio de filosofía nuestro profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, el doctor Oscar R. Beltrán: "Filosofía es hablar de lo que no se sabe, pero en forma que no se entienda".

Perón obtuvo su popularidad hablando hasta por los codos, con un tono de omnisapiencia. Pero sus expresiones fueron ayudadas por su desprendimiento, pues dio a manos llenas a determinados sectores muchas cosas, generalmente cosas que no eran suyas. Algunos recibieron cosas de inmenso valor; otros, algunas migajas. Pero tuvo la habilidad de que todos recordaran que algo habían recibido de él. Algunos recibieron también palos, y otros "cárcel y cadenas" como decía Echeverría.

Pero tenía además una innegable chispa, que algunos consideraban divina y otros diabólica. Era, además, gracioso. Él también se dirigió algunas veces a académicos argentinos. A los de Medicina les dijo: "Ustedes han elegido la carrera de la vida; yo, la carrera de la muerte. Yo no he matado nunca a nadie, y no sé si ustedes pueden decir lo mismo".

Pero no todos recuerdan el origen político de la enorme popularidad de Perón. No porque hayan olvidado, sino porque no han querido recordar. Él llegó al poder por medio de un golpe de Estado, del que no fue autor pero del que se apropió a poco de iniciado el movimiento que le dio vida, que fue la Revolución del 4 de junio de 1943. De ese golpe militar, exclusivamente militar, al que apoyaron de corazón, no han hablado demasiado algunos políticos que después llegaron a desnaturalizar el sentido de la palabra democracia, que no se les caía de la boca.

En verdad, el golpe del 4 de junio de 1943 fue una reacción del ejército, que tenía una tradición profesional prusiana, contra el giro que había tomado la guerra europea y contra las perspectivas de las políticas internas. En 1943 ya había comenzado a revertirse la ola triunfalista de los ejércitos nazis.

Durante ese período bastante largo del primer peronismo, que va desde 1946 a 1955, la tensión fue colocada mucho más allá de lo conveniente para el mantenimiento del orden social. Se creó un sistema de delaciones que reportaban a la Policía, especialmente a su temida Sección Especial, al punto de haberse creado en la sociedad un verdadero temor a represalias, que era más conforme con el fascismo que con la vida republicana. El control sobre los medios masivos de comunicación, que en ese entonces eran principalmente los diarios y las radios (la televisión estaba en sus comienzos y no eran muchos los que tenían acceso a ese medio) era muy fuerte. Una comisión del Congreso, a cargo de los diputados Visca y Decker clausuró en poco tiempo centenares de diarios del interior, y varias veces a los principales diarios del país en ese momento, que eran La Nación y La Prensa.

A partir del 4 de junio me resulta más fácil trazar el itinerario de nuestra decadencia. Pero no se empieza a decaer en un día determinado. El organismo vivo lleva dentro de sí, desde su nacimiento, las causas de su muerte. La herencia que recibimos de la España anterior a la Edad Moderna, para la cual el trabajo era casi una deshonra, podría estar escondida entre esas causas ocultas de la decadencia argentina. Pero no había parecido que fuera así cuando la Argentina alcanzó sus altos grados de desarrollo.

Vino entonces la nacionalización del Banco Central, decretada por el presidente Farrell para allanarle el camino al presidente electo Perón. Ello implicó que la moneda y el crédito quedaran a merced de la rama ejecutiva del gobierno. Todos los directores del Banco pasaron a ser elegidos por el Poder Ejecutivo, en vez de uno solo que lo representaba en el régimen de la ley de su creación.

La aceptación pasiva de todas esas privaciones de libertad política fue creando un clima que resultó insoportable para los principales actores del escenario político; y sea por prevención por parte del gobierno o por intolerancia y falta de paciencia por parte de los actores mismos, los más importantes de ellos fueron a parar a la cárcel, por supuesto que sin juicios y sin siquiera imputaciones por comisión de presuntos delitos.

Vino también la creación del IAPI, Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio. Este organismo se ocupó con exclusividad del comercio externo argentino.

Vino la concesión de permisos especiales para importar y exportar, permisos que se otorgaban a Juan pero se negaban a Pedro.

Y vino también la reforma de la Constitución, que no sólo estableció la posibilidad de la reelección presidencial sino que incorporó algunos institutos en los que se basó la omnipotencia del Estado. Se ideó un sistema de economía planificada, que por cierto

no fue original sino copiado, mal copiado, del sistema impuesto en la Rusia Soviética de los llamados planes quinquenales. Nosotros tuvimos también nuestros planes quinquenales. El primero de ellos estuvo destinado a regir como "doctrina nacional" entre 1947 y 1951. Fue aprobado por ley del Congreso sobre la base de un proyecto del Poder Ejecutivo, que entró al Congreso por la Cámara de Senadores el 23 de octubre de 1946 y que en algunos aspectos estuvo por encima de la propia Constitución, porque la Constitución, al decir del presidente, era un documento anticuado, tan anticuado que hablaba de "los buques o bestias" en que se transportaban las mercaderías, cuando había que reemplazar esas expresiones por los camiones o aeronaves que eran más modernos. Si eso se hubiera implantado en nuestra Carta de 1853 ella no habría mantenido tanto tiempo su vigencia, como no la mantuvo el documento de 1949 que hablaba de los aviones, pero no de Internet y la computación, ni de los teléfonos celulares, ni de la televisión por cable, ni del cable de fibra óptica, ni de satélites, ni de ciberespacio. Este primer plan quinquenal, por ejemplo, sustituyó la necesidad de una ley especial que declarara la utilidad pública de algún inmueble para proceder a su expropiación, reemplazándola por un párrafo de esa gigantesca ley ómnibus que aprobó el plan y que decía simplemente que el Estado podría expropiar cualquier inmueble que se hallara en el territorio de la República.

La Constitución no fue, por cierto, la única norma en la que se procuraba concentrar en manos del gobierno una gran porción de poder.

Eso se percibe con claridad en algunas normas de naturaleza penal. Por ejemplo, la Ley 13.985, del 11 de octubre de 1950 es decir que fue sancionada bajo la vigencia de la nueva Constitución, tenía algunas disposiciones que hoy nos parecen abracadabrantas. Su art. 1º decía "Las acciones u omisiones previstas en la presente ley, que constituyan ayuda y socorro a los enemigos de la Nación -que no se definirán-serán calificadas de traición cuando hubieren sido cometidas por argentinos...). El art.4º: "Será reprimido con prisión de uno a ocho años el que con cualquier ardid o engaño o mediante efracción o escalamiento, se introdujere en una obra cualquiera de defensa, puesto, servicio, depósito, almacén, construcción de defensa nacional, o en todo otro establecimiento militar, en un barco, aeronave, vehículo, servicio o establecimiento industrial organizado o empleado por la autoridad competente en el interés de la defensa nacional". El 6º: "Será reprimido con prisión de un mes a cuatro años todo aquél que sin autorización para ello, entregue, remita, comunique, publique o difunda datos económicos, políticos, militares, financieros o industriales que sin ser secretos o reservados no estén destinados a su publicación.

Como se ve, todos podían estar incluidos en la comisión de esos delitos. El objetivo era que se viviera en un estado de perpetua vigilancia. Todos estaban "tolerados" mientras no dejaran de estarlo.

El art. 7º: "Será reprimido con prisión de uno a veinticinco años -véase lo ancho de la facultad interpretativa- el que por cualquier medio desorganizare, destruyere, deteriorare o inutilizare, en todo o en parte, temporal o definitivamente, documentos, objetos, materiales, instalaciones, servicios o industrias de cualquier naturaleza, con el propósito de perturbar, retardar o impedir el desarrollo militar, económico,

financiero, social, científico o industrial de la Nación". ¿Pueden pedirse atribuciones mayores?

El art. 8º: "Será reprimido con prisión de uno a ocho años el que por cualquier medio provoque pública alarma o deprima el espíritu público causando un daño a la Nación".

Todo esto demuestra una concepción de la vida en sociedad en la que el rol supremo corresponde indubitablemente a la autoridad; y ello a su vez demuestra una concepción totalitaria que está reñida con los principios de la vida libre. Es el Estado el que está llamado a dirigir el rumbo que la sociedad debe tomar.

Pero como quedaba del viejo régimen constitucional un resabio que molestaba la acción del nuevo sistema de democracia popular se procedió a la destitución de todos los miembros (menos uno) de la Corte Suprema de Justicia, acudiendo para ello al procedimiento del juicio político. La remoción de los jueces de la Corte tuvo consecuencias funestas, pues a partir de entonces casi todos los cambios de gobierno implicaron también la alteración del Tribunal, convirtiéndolo de hecho en un tribunal dócil a los deseos del Ejecutivo de turno.

Las autoridades surgidas de la Revolución Libertadora, como no obedecían a un partido ni a una tendencia ideológica compacta, tuvieron al comienzo discrepancias de consideración. El jefe de la misma representaba una tendencia más nacionalista, y recuerdo que al asumir su cargo de presidente de facto se dirigió al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada, y lo que criticó con más fuerza fue quizás el acto más sensato del presidente desalojado, que fue la firma de los famosos contratos petroleros. Cedió, a mi juicio, el jefe revolucionario a los dictados de una propaganda creada por los jefes opositores durante el conflicto, que se parecía mucho a una guerra de argumentos con fines electoralistas pero sin sustentación substancial.

El principio que guió los pasos de Lonardi fue tomado literalmente de Urquiza: "Ni vencedores ni vencidos". Esa era, para mí sin duda, una acertada posición capaz de contener las confrontaciones tan nocivas que pronto irían a quedar de relieve con suma claridad. Y antes de un par de meses de ejercicio de un poder que legalmente no tenía límites pero que estaba limitado por la hombría de bien y por los sentimientos patrióticos del general, fue sustituido. Pienso que la substitución no debió hacerse, pero por suerte para la Nación, siempre a juicio mío, fue reemplazado por otro general que tenía las características no sólo de una persona de bien sino también de una persona de notoria ponderación y circunspección.

Una de las medidas que entonces se adoptó fue la creación de un consejo al que se dio el nombre de Junta Consultiva, que se integró con representantes de los partidos políticos no peronistas y que fue para mí la quinta rueda del carro. Lo que se logró fue entorpecer y demorar algunas medidas que debieron tomarse sin tardanza; pero que al no ser adoptadas dieron por resultado dos consecuencias, ambas a mi ver nocivas para lograr una rectificación del rumbo que había adquirido el gobierno de Perón. Era la primera una disminución en la aceptación pública de las bondades de algunas instituciones insustituibles del régimen republicano, en especial la desconsideración por el Congreso, que bien o mal ha sido la re-presentación del pueblo. Las grandes

masas de la población, que habían acompañado algunos pensamientos y sobre todo sentimientos representados por Perón vieron en la Junta Consultiva un remedo de la institución que debía representarlos, pero que notoriamente no los representaba, ni por su falta de elección popular, ni por su identificación con líneas de opinión instaladas en la población, ni por la falta de equidad numérica en la formación de ese curioso cuerpo al que se atribuyeron facultades que sin ser legislativas eran más o menos indicativas de lo que se suponía iba a reemplazar a la voluntad popular.

El gobierno provisional siguió su curso por breve tiempo, desde principios de 1956 hasta principios de 1958, en que las circunstancias llevaron a llamar a elecciones, en las que las fuerzas peronistas, proscriptas y no autorizadas a ir por sí mismas al conteo de votos, se impusieron a través de un entendimiento político con una fracción del radicalismo.

El nuevo gobierno constitucional fue jaqueado constantemente por intervenciones militares que no contribuyeron al afianzamiento de las instituciones, porque estuvo permanentemente latente el peligro de un nuevo golpe que interrumpiera su funcionamiento; pero comenzaron a andar el Congreso y los gobiernos de provincias, que durante el período de facto habían pasado a hibernar. Eso determinó que se reanudara, aunque renco, el sistema republicano, con su juego de pesas y contrapesas. Pareció que la república asomaba nuevamente a la vida argentina. En las primeras elecciones que se realizaron bajo ese régimen el pueblo no pudo expresarse con entera libertad, de manera que el todo o nada que los políticos habían defendido fue pospuesto. Los dos principales partidos políticos fueron en ese momento los dos desprendimientos del Partido Radical, y entre ambos resolvieron continuar con las proscripciones al peronismo, de modo que esa tendencia se vio forzada a tomar partido por otros grupos políticos que no eran el propio. En esa circunstancia quien les habla resultó electo diputado a la Legislatura de Buenos Aires, y en esa cámara me tocó ser compañero de algunos personajes que poco después ocuparían los primeros puestos de la vida pública.

El Congreso Nacional siguió sin dictar la ley que levantara las proscripciones a los candidatos peronistas, de manera que éstos, aunque hubieran querido, no hubieran podido contribuir a la restauración democrática. Se fue así aumentando la presión que de por sí era elevada, hasta que al llegar el año 1960 el presidente Frondizi resolvió tomar esa medida. El resultado no fue bueno, porque las fuerzas que respondían al presidente no fueron suficientes para sobreponerse a la avalancha peronista, que resultó triunfante en la provincia de Buenos Aires, y en muchos otros distritos.

Algunos influyentes militares creyeron que aún no había llegado la oportunidad de convivir con el peronismo y una vez más amenazaban con el uso de la fuerza en uno de sus ya familiares planteos. El presidente creyó que podía salir del paso usando, aunque en forma extemporánea, algunos resortes a que le daba derecho el régimen de la constitución. Decidió entonces anular las elecciones de Buenos Aires, e intervenir el distrito; pero aunque esas medidas fueron adoptadas eso no fue suficiente y el presidente fue detenido por fuerzas militares y enviado a la isla de Martín García en calidad de prisionero.

Vino después el interinato más o menos constitucional del doctor Guido, a quien las circunstancias forzaron a gobernar sin Congreso, y se realizaron elecciones, siempre bajo el régimen de proscripción del peronismo, resultando triunfante el doctor Illia. Algunos datos económicos revelan que el país inició una etapa de crecimiento, lento pero constante. Pero sin duda alguna el hecho más importante de su gobierno fue una decisión tomada con anterioridad a su ascenso al poder, y que estuvo explicitada durante la campaña electoral, lo que a mi juicio no la convirtió en buena: fue la anulación de los contratos petroleros firmados por su antecesor, lo que creo que perjudicó fuertemente a la Nación, aunque ello se llevara a cabo en nombre de altos principios morales. Es muy posible que esos contratos hubieran sido signados por cierta dosis, grande o chica, de inmoralidad. Se dijo en sectores muy variados de la población que ellos habían obedecido a cohecho, y es posible que haya sido así; pero las consecuencias económicas y políticas de la anulación fueron catastróficas. Las inversiones que el país esperaba y necesitaba se vieron súbitamente interrumpidas. Una vez más el interés nacional fue perjudicado para mantener la supuesta verdad de una tesis. La verdad económica era que el país no contaba con los recursos suficientes para explorar y explotar por sí mismo esa riqueza, que no es tal si no se la consigue llevar a la superficie y permanece oculta en las entrañas de la tierra.

La falta de atadura legal con el pasado inmediato fue a mi juicio una contribución marcada a la decadencia, aún dejando de lado el principio internacionalmente reconocido de que las obligaciones tomadas por un país son independientes de la tendencia del gobierno que se obliga. El desconocimiento de esa regla había sido palpable en el repudio de las obligaciones de Rusia tomadas con anterioridad al gobierno bolchevique. El gobierno argentino de entonces se colocó en el mismo camino que habían tomado los comunistas rusos al repudiar la deuda "de los zares", y repudió en la práctica la obligación asumida "por un gobierno anterior", no por anterior, sino por corrupto según la visión de los protagonistas de entonces.

Illia es desalojado del gobierno por la fuerza y siguen siete largos años de régimen militar, que desembocan tras el interinato de Cámpora en un nuevo gobierno de Perón, quien tuvo la mala idea de colocar a su esposa en la boleta electoral como vicepresidenta; y cuando murió el viejo general ella quedó a cargo del gobierno, donde mostró su incapacidad, no solo para gobernar, sino también para evitar un enorme brote de violencia, que desde entonces no se ha detenido en nuestra patria. Otros siete años de régimen militar, la violenta lucha contra los subversivos que buscaron instalar por la fuerza un sistema similar al cubano, la guerra sucia, y la guerra internacional contra Gran Bretaña dan lugar a la restauración democrática.

La hiperinflación de Alfonsín, los diez años y medio de Menem, el gobierno indiscreto de De la Rúa, su violento final, el interinato de Duhalde y el retorno al poder de sectores montoneros, completan el cuadro de nuestra accidentada historia, en la que por estar tan cercanos los acontecimientos me eximo de la tarea de narrarlos e interpretarlos.

Si tuviera que exponer una propuesta para regenerar a la República diría que se debiera seguir una idea directriz: multiplicar por menos uno los hechos de los últimos años, y, en concreto, seguir una política internacional colocándonos del lado de las grandes naciones rectoras del mundo; una política económica que no mirara tanto al procedimiento apropiado para esquilmar a los habitantes de este suelo, sino que pensara que ellos merecen vivir en una tierra libre y enriquecerse con su esfuerzo; dedicar nuestros conocimientos a mejorar la educación y la cultura populares; crear condiciones de paz interna, y procurar, como hicieron nuestros mayores, que la Argentina vuelva a ser atractiva para brazos y recursos que en otras partes no podrían prosperar de la misma manera. En una palabra, sin detenernos en echar la culpa a nadie, trabajar para recuperar el siglo que perdimos.

Muchas gracias.

